



# HERALDO de GERONA

Jueves  
10 de abril

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

## GUÍA DE GERONA en la cuarta página

### LOS GOBERNADORES

La prensa publica un inventario de las gestiones que practicó el señor Manzano cerca del gobierno á favor de los intereses de la capital del principado. Esto es oficio de verdadero gobernador.

El cargo, por lo general, no se sirve de ese modo: los gobernadores más pulcros, los que no hacen chanchullerías, reducen su misión á cobrar y firmar, y á intervenir como Dios les dió á entender en los conflictos de orden público. Lo demás, lo que importa, lo que constituye el oficio de gobernador, el gobernar, queda á cargo de los negociados tal y cual; y consisten en el despacho rutinario de los papelotes que llegan á la oficina. Si hay necesidades públicas de cualquier orden de intereses, morales ó materiales, eso no lo vé el negociado porque no es un expediente; y el gobernador no lo mira, y aun es posible que si lo mira no lo vea, porque los hay sin ojos; así los elige el gobierno, la verdad sea dicha.

Con mucha razón se afirma algunas veces que la suerte de España cambiaría radicalmente no más que en dos ó tres años con que se eligieran 49 gobernadores de mediana inteligencia y de buena voluntad y los estadistas no tendrían que romperse la cabeza en el estudio de problemas y en la busca de soluciones.

### PROFESOR DESTITUÍDO

Por «supuesto desacato» al ministro de instrucción pública, ha sido suspendido de empleo y sueldo el profesor de Pedagogía de este Instituto, nuestro querido amigo don Antonio de Bordóns.

Esta noticia ha sorprendido vivamente á todo Gerona, donde el señor Bordóns cuenta con generales y merecidas simpatías, ganadas por su afable trato, por su caballerosidad y por los relevantes servicios prestados á la enseñanza, durante los 32 años que en ella se consagra.

La sorpresa de tal noticia ha ido en aumento al conocerse el delito cometido por el dignísimo profesor, don Antonio de Bordóns.

Habiendo dirigido una instancia al ministro de instrucción pública, y habiendo transcurrido dos meses sin que recibiera contestación, el señor Bordóns se decidió á escribirle una carta y, para llamarle más la atención, redactó esta carta en francés.

Por toda respuesta, el ministro dirige un oficio al señor director del Instituto, en el que le ordena que destituya de empleo y sueldo al señor Bordóns y que le firme expediente «por supuesto desacato». Junto con el oficio, el señor director ha recibido, como «cuerpo del delito» una copia de la carta escrita en francés.

¿Qué se habrá creído el señor conde de Romanones, al recibir una carta en fran-

cés, de un profesor español? ¿Qué se habrá creído, que tan á mal lo ha tomado, cuando por toda respuesta destituye al profesor?

Seguramente que se habrá figurado que se trataba de un catalanista *enrayé*, de un anexionista, de los que patrocinan la fundación de escuelas francesas en territorio español, de uno de los que reniegan de la lengua de Castilla. Si es así, el ministro se ha equivocado.

El señor Bordóns, no es catalanista, ni mucho menos, partidario de la anexión; el señor Bordóns, en política no es nada; nunca ha figurado, que sepamos, en partido alguno. Por el contrario, el señor Bordóns, ha dado repetidas pruebas de españolismo, en diferentes actos de su vida; ha sido un pundonoroso militar, batiéndose contra los enemigos de la patria; ha escrito varias obras, entre ellas una Historia de España, donde resplandece su amor patrio.

Lo que hay, es que el señor Bordóns domina, á la perfección, la lengua francesa y la facilidad con que escribe este idioma y su inocente creencia de que llamaría á su favor la atención del ministro, le llevaron de la mano para trazar, enhoramala, en francés, las palabras que expresan lo que piensa, siente y quiere en español.

La carta, como del señor Bordóns, no contiene ningún concepto ofensivo para la autoridad del ministro. No podía ser de otro modo: precisamente uno de los distintivos del carácter del señor Bordóns, en su excesiva modestia, su delicada finura, su amabilidad.

Seguramente, por parte del ministro, ha habido una mala interpretación, interpretación que rectificará el claro criterio del señor conde de Romanones, ante los luminosos, justos é imparciales informes que le mandará el dignísimo é ilustrado director de este instituto, acerca de la personalidad, conducta y antecedentes del cumplido caballero y celoso profesor, nuestro querido amigo don Antonio de Bordóns.

Y tratándose de un ministro liberal y justiciero como el excelentísimo señor conde de Romanones, esperamos, á no tardar, ver repuesto en su cátedra, al destituido profesor de pedagogía del instituto general y técnico de Gerona.

### Título de ciudad á San Felu de Guixols

Como prueba de lo muchísimo que trabaja por la provincia de Gerona el diputado á cortes por La Bisbal nuestro querido amigo don Jaime Roure y Prats; véase el telegrama que nos dirigió el martes último.

Dice así: «Director HERALDO DE GERONA.—Madrid, 8, 18.—S. M. Reina firmó hoy decreto concediendo título de ciudad á la hermosa é importante villa de San Felu de Guixols.—Roure»

Como se vé el señor Roure no descansa un momento cuando se trata de favorecer los intereses morales y materiales de nuestra querida provincia.

Reciba el señor Roure nuestra cariñosa felicitación, que la hacemos extensiva á

los señores Lopez Puigcerver y Villardierna, por el nuevo y brillante triunfo alcanzado, y sea la enhorabuena para la ciudad de San Felu de Guixols.

### PAGINA BLANCA

### MODAS PARA PRIMAVERA

El modelo de blusa para primavera es de seda *Liberty* azul turquesa, plegada en pliegues menudísimos que alternan con entredoses de encaje blanco; la parte superior de la espalda y de los delanteros, desaparece bajo un cuello vuelto de raso blanco y encaje de color crema que realzan cenefas de terciopelo negro y botoncitos dorados con el que hacen juego los puños y las carteras de las mangas.

En trajes de novios hánse introducido en esta estación notables variaciones. Uno de los modelos se confecciona con moaré blanco nieve. La falda aparece abierta sobre un delantero de encaje inglés blanco y se prolonga en larga cola muy puntiaguda.

Casaquita Luis XV, muy ajustada, abierta sobre una camiseta chorrera de gasa blanca. Los delanteros lucen filas de botoncitos de pasamanería, de seda blanca y las mangas están rematadas por anchas carteras de encaje inglés, de los que se escapan dobles vuellos de gasas. Otro de los modelos es de crespón de seda. La falda está graciosamente drapeada en el bajo sobre una primera falda del mismo tejido abullonada en bullones muy grandes, salpicados de ramitos de mirtos y capullos de flores de azahar. Cuerpo fichú cruzado sobre un plastrón que recuerda el adorno de la falda.

Los delanteros se prolongan en dos largas caídas rematadas por volantes fruncidos que se anudan en la parte de detrás de la cintura formando un gran lazo. Las mangas son abullonadas y están guarnecidas con volantes fruncidos.

El traje de señorita para primavera es de *etamine* de lana aoler maíz muy pálido. Dos anchos volantes plegados en pliegues cosidos que rematan en cenefas, bordados de estilo renacimiento componen la falda.

La primera parte de un ancho canesú bordado estará abierta sobre una camiseta fichú de seda color grosella.

Sombrero de raso color maíz, plegado en el ala y abullonado en la copa. Dos magníficas plumas blancas constituyen su adorno.

MADALEINE.

### COSILLAS

No pasa nada nada de nuevo, todos estamos como podemos, muy sanos unos otros enfermos, unos muy gordos y con dinero y otros muy flacos y sin un pelo. Ansiosos unos por un empleo, y otros temblando que en un momento limpio les dejen el comedero, con tanta crisis con tanto enredo.

¡Bueno es el mundo bueno, muy bueno!

### PROBLEMA

Casó don Juan con Julita por su talento, aunque fea; casó don Gil con Matea aunque tonta, por bonita; yo por rica, con Inés casame siendo un demonio. Pregunto: ¿cual matrimonio es el peor de los tres?

### RECETA

Para cazar los ratones que en las casas nos molestan, se coloca donde se hallen una dura y fuerte piedra encima unos cigarrillos de la gran Tabacalera. El ratón sale, los huele, estornuda, se marea, le dá un síncope, se cae contra la piedra se estrella y así unos tras los otros van matándose en la piedra. En mi casa tengo usado con éxito esta receta.

### POLÍTICA AMERICANA

Se dice que va á entrar Cuba en la normalidad; que el período constituyente originado en 1895 va á tomar carácter de consolidación; que el general gobernador yanqui, dejará el mando supremo que ejerce en la isla para que entre en funciones el electo presidente Tomás Estrada Palma, candidato apoyado por los Estados Unidos y triunfante de todos sus rivales en la elección.

Desencanto enorme debe de ser éste para los caudillos de la revolución. No es Estrada Palma santo de la devoción de los cubanos. La labor suya dejó mucho que desear. Hombre de escaso talento no supo hacer otra cosa que desempeñar nominalmente la presidencia de la junta revolucionaria suprema de Nueva York mientras sus colegas de separatismo se batían en la manigua.

El carácter del gobierno cubano no será militar y esto es un gran bien para la nación tutora que así podrá presidir los destinos de la isla sin temor á las sublevaciones militares, tan frecuentes bajo gobiernos pretorianos.

El pueblo cubano mide hoy muy bien sus esfuerzos por la conquista de su independencia y vé que el resultado obtenido no está en proporción con aquellos. Es verdad que hubo muchos videntes que así lo profetizaron y sinó allí está, en pleno ostracismo político, esa lucida legión de autonomistas que han querido caer como los sacerdotes del paganismo, sepultados bajo las ruinas de sus templos y de sus ídolos. No se han querido escuchar sus raticinios y hoy surgen lamentaciones jeremiacas como si nos hallásemos en presencia de otra Jerusalén desolada y triste.

Es el presente de Cuba una liquidación de inmensos errores y puede decir-

se que á todos alcanzan, por lo que nada más natural que esta derivación de hechos previstos, apesar de los cantores de la democracia americana que aseguran, los muy ilusos, que no podía el pueblo de Washington, el pueblo anti-esclavista, erigir en Cuba una nueva colonia, so pena de renegar de una historia si corta, también brillante.

Pero solo tristes quejidos pueden exhalar ya los *sinsones de la enramada*. No les queda siquiera el recurso de pelear en lucha desigual y homérica con la nación opresora. Enseñanza profunda esta para todos los pueblos que quieren sacudir imaginarias tiranías y que caen después en las verdaderas perennes. No desprecien este aviso todos los que más ó menos embozadamente quieren escindir la nacionalidad española, cuya disgregación equivaldría á colectivo suicidio.

El caso de Cuba es un caso de absorción y de adaptación al medio ambiente americano. Quien detenga un momento la atención sobre la situación de esa isla considerada como llave del futuro canal interoceánico, se persuadirá de que por su aventajada posición se pierde, sin que pueda esperar otro destino que el deplorable por su especial situación geográfica.

La política americana buscó un gran intérprete en Estrada Palma, hombre acomodaticio que sabrá agradecer la protección de los políticos americanos. No es pues, un gobierno el que va á constituirse en Cuba, no es siquiera un gabinete autonómico. Es solamente una junta de mandatarios ligados al gobierno de Washington por verdadero mandato imperativo é incondicional.

## ¿Por qué van á Roma nuestros paisajistas?

En distintas ocasiones he tratado de la inconveniencia de enviar nuestros pensionados de pintura á Roma.

Las inspiraciones del arte, en Paris es donde hay que buscarlas hoy y en los centros que dados los medios actuales de comunicación se hallan inmediatos á ese foco de la vida moderna.

Hace más de veinte años que viene repitiéndose á cada generación el hecho tristísimo del aniquilamiento de nuestros pintores en Roma, sin que en los centros oficiales se preocupen de ello.

Van allí los pensionados españoles siendo coloristas, con el sentimiento de nuestro naturalismo, pero careciendo de la instrucción necesaria para entender el Renacimiento que pertenece ya á la historia, y de cierto modo incumbe á la arqueología artística; vuelven sin el calor que podría llamarse nativo y para siempre desorientados, porque la nueva fe artística no es en Roma donde se alcanza.

Mas si en general pierden el tiempo en Roma los jóvenes pensionados de pintura, ¿qué van los paisajistas?

El paisaje se cultivó y cultiva en Bélgica, en Holanda, en Francia; cultivase hace tiempo en Inglaterra, y á esos países donde se ama apasionadamente la Naturaleza, es donde tienen que ir los paisajistas para identificarse con este sentimiento de que aquí se carece, único capaz de hacer paisajistas.

Los que pudieran remediar el daño creen tal vez que da lo mismo que vayan á Roma ó á otra parte cualquiera esos infelices en cuyas obras no han de ver más que un pasatiempo, porque ni se sabe gozar del paisaje ni, por consiguiente, se estiman las obras que lo reflejan.

Todo procede del concepto que tenemos del arte. El cuadro ó la estatua son entre nosotros un adorno, un motivo de vanidad. El verdadero goce estético es casi desconocido, y en cuanto á la utilidad del arte á pocos se alcanza; así es que á los pensionados de pintura se les envía á Roma porque al crearse nuestra Academia así se dispuso, aunque de entonces acá hayan variado las cosas tanto.

En lo relativo al paisaje creo que la es-

plendidez de esta naturaleza meridional, que en todas las estaciones nos regala con la mas brillante luz, es el motivo de que no la estimemos como las gentes de los países septentrionales estiman la propia con quienes se muestra avara de sus dones, por lo que la aman tan apasionadamente.

En el Mediodía la naturaleza se entrega en todos los instantes, la tenemos segura, penetra constantemente por todos nuestros poros, hemos podido hasta desdeñarla, mas cuando en virtud de esta ansia de posesión de la realidad que impulsa al hombre moderno á integrar la vida en todos los órdenes, legiones de artistas se consagran á espíar á la gran madre para no perder ninguna de sus bellezas, anotándolas y acumulándolas al caudal de las generaciones por venir, ¿persistiremos en nuestro desdén hacia esta naturaleza, cuyo estudio y glorificación es en nosotros hasta un deber filial, puesto que la debemos como los demás pueblos meridionales de Europa los dones más caros á la especie humana?

Hoy se estudia el paisaje para asimilar-nos sus bellezas, engrandeciendo así nuestro espíritu, para contribuir al estudio de la realidad en todas las regiones del globo, y su enseñanza debe organizarse en relación con estos fines.

Las formas y colores son locales, por eso el arte es tanto mas estimado cuanto más se particulariza reflejando raza, nación ó país. La obra del paisajista será más bella é interesante cuanto más sabor de localidad tenga.

Pocos son, pero existen espíritus tan finos y sensibles como para apreciar el paisaje de Castilla, aborrecido á causa de su sobriedad simplicísima por los naturales de otras regiones de España. Su interpretación artística no se conseguirá nunca con el sistema empleado aquí para el estudio.

El paisaje debe cultivarlo cada cual en su país y en él hacerse pintor, y entre los que lleguen á ser notables paisajistas regionales pueden escogerse, mediante oposición, los que vayan pensionados á Paris, donde la libertad y constante renovación estéticas arrojan de la conciencia al hombre antiguo y preparan al nuevo para recibir las sugerencias del futuro, que comunican á las almas juveniles fuerza irresistible y ansias de explorador por el infinito del ideal.

Desde Paris es fácil el viaje á todos los centros y las exposiciones de la Europa intelectual, y tras de una temporada de adaptación á ese medio, el paisajista puede volver á su comarca nativa.

Entonces, donde nada viera en otro tiempo, sus ojos y su espíritu percibirán matices, rumores, misterios inefables, y estimulado por el ardor con que ante la belleza se trasfiguran las almas sensibilizadas, llevará á sus cuadros el especial y profundo encanto con que en cada región, país, valle ó monte se revela el alma madre productora y vigilante de la eterna armonía.

Cuatro ó cinco de los que hace poco optaron á la funesta pensión de Roma, merecían ser sometidos á este plan.

La juventud se ofrece en legiones dispuestas para las luchas más gloriosas, pero se ofrece á un muerto, que es el Estado.

FRANCISCO ALCÁNTARA.

## SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

Ha llegado hasta nosotros la noticia de que el ayuntamiento del pueblo de Cerviá, acordó por mayoría de votos el nombramiento de secretario de aquella corporación á favor de persona que no reúne las condiciones necesarias para desempeñarlo, pero votaron en contra algunos concejales, entre ellos hay quien formuló recurso dealzada ante V. S., fundándose en que el nombrado era menor de edad y apoyándose en el artículo 123 de la vigente ley municipal.

Efectivamente, el referido artículo 123, en su capítulo V. dice:

«Para ser secretario se necesita ser español, MAYOR DE EDAD, estar en el pleno goce de los derechos civiles y políticos y poseer los conocimientos de la instrucción primaria».

Mas claro, ni el agua.

El recurso de alzada obra en las oficinas del gobierno civil desde hace algun tiempo, sin que se haya dictado resolución alguna.

¿Hasta cuando, señor gobernador, hasta cuando dormirá el expediente en las oficinas de su cargo?



Algo demuestran que vale esta modesta publicación, cuando llega hasta nosotros el rumor de que unos infelices, pero sin conciencia, creen que tocando ciertos resortes en elevadas regiones, el HERALDO DE GERONA dejaría de publicarse.

El HERALDO DE GERONA tiene desde hace tiempo vida propia gracias al favor, aunque inmerecido, que le viene dispensando el público; con que pueden esperar sentados los que aguardan el motivo para la desaparición de este periódico.

Agradecemos á nuestro amigo don Miguel Ferrer Mauri, el ofrecimiento que se sirve hacernos de su despacho de abogado y procurador de los tribunales, en la Travesía de la Auriga, 1, 1.º 1.º

Se queja el público y con razón, del retraso con que llega diariamente á esta capital el tren correo de la tarde procedente de Barcelona.

En los últimos dias de mayo próximo, será recibido en la Academia de Bellas Artes de Madrid, el senador del reino nuestro respetable amigo don Emilio Nieto, cuyo discurso versará sobre «El deber artístico, individual y social».

En la reunión que tuvo lugar en las casas consistoriales el domingo último, por unanimidad se acordó la reconstitución de la Asociación Literaria.

Relacionado con la corrida ó novillada que se proyecta dar en la plaza de toros en uno de los dias del próximo mes de mayo, se encuentra en esta ciudad el espada Nicanor Villa (Villita).

El que desee obtener economía y luz blanca y brillante que instale en su casa el gas acetileno con los aparatos «Golden» que construye la casa Monserrat y Cia. Sociedad en Comandita, en sus talleres de la plaza del Aceite número 6.

Ha sido nombrado fiscal del tribunal contencioso, el diputado á cortes y respetable amigo nuestro don José Garzón.

Por tan honrosa distinción nos complacemos en enviarle nuestra más cordial enhorabuena.

Se ha interpuesto ante el consejo de Estado, pleito contencioso administrativo contra la real orden declarando incapacitados á los concejales electos don Juan Planas y don Ignacio Prim.

Ha sido destinado á la estafeta de Port-Bou, el oficial de esta principal de correos don Pedro Mesa.

Se ha encargado del juzgado de instrucción de este partido, don José Catalá, juez municipal de esta ciudad.

El tiempo ha mejorado, siendo primordial la temperatura que se disfruta.

Dias pasados el *Diario de Gerona* dio cuenta de la prisión del director del diario barcelonés *La Veu de Catalunya* y

parece que en virtud de los comentarios que aquel hacía, se ha dado orden al juez de este partido para la instrucción de diligencias.

Sentimos de todas veras el percance de nuestro colega gerundense.

Las cloacas de nuestra capital despiden un olor insoportable.

Se lo recomendamos al señor alcalde, si es que tiene narices.

Hoy tendrá lugar en esta audiencia provincial, un juicio por jurados de la causa procedente del juzgado de Figueras, sobre homicidio por imprudencia temeraria, contra Juan Dalmau Gibert.

Abogado defensor don José M.º Fabrellas; procurador, don Ramon Cumané; ponente, señor Miró.

Los festejos que se proyectan en mayo próximo en esta ciudad, aunque sea triste confesarlo, no revestirán la importancia que algunos esperaban.

Lo único que á juicio nuestro llamará la atención, serán los adornos de algunas calles y de ello está encargado don Florencio Padrosa, quien tiene ya adelantados trabajos diferentes de verdadero gusto artístico.

Nuestro amigo el conocido cirujano-dentista don Camilo Fontbernat, ha abierto su gabinete odontológico en la casa número 29, principal, de la calle del Progreso.

El gabinete del señor Fontbernat, está á la altura de los mejores en clase, por lo que le felicitamos.

El profesor de violoncello señor Sobrequés, ha sido nombrado director de la banda de música de la Granja Salesiana.

Las clases de Pedagogía que desempeñaba en el instituto general y técnico de Gerona el destituido profesor de esta asignatura, han sido encargadas, por el director de dicho establecimiento, al profesor de derecho y legislación escolar, don Pedro Loperena.

Ha sido aprobado el proyecto de obras del puerto de Rosas.

Hoy tendrá lugar en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el funeral para el eterno descanso del alma del que en vida fué amigo nuestro, don Ignacio Puig.

Reiteramos á su familia la expresión de nuestro sentimiento.

Ha sido nombrado administrador de la aduana de Rosas, don Mateo Hernández.

Recordamos á nuestros lectores que el día 17 del actual termina el plazo de exposición al público del padrón de cédulas personales de esta capital para 1902.

El mechero «Golden» es el que da la luz más intensa y brillante y el de más duración.

Una preciosa portada de Lozano, que es además de una brillante nota de color un verdadero alarde de perfección tipográfica, y una doble plana de García Rodríguez, son el atractivo más poderoso del número que *Blanco y Negro* publica en la última semana, no obstante ser tan tabilísimo todo él por la amenidad de su lectura y por lo interesante de sus episodios.

Entre las actualidades publica la recepción de Ortega Munilla en la Academia Española; los matadores de la temporada taurina; la corrida inaugurada

una información muy curiosa de la situación en el Transvaal, y los retratos de los cuatro boers fugitivos que han estado en Madrid últimamente.

Completan este precioso número artículos tan interesantes como la *crónica madrileña* de Eusebio Blasco, ilustrada con fotografías; un cuento de Emilio Pardo Bazán y otros originales literarios y artísticos de gran mérito.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sifilíticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7, 1.º, todos los días de 12 á 1.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentín y C.ª*, Banqueros y Expenduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

—*Madres: el Vino-Iodo-Tánico-Fosfato Gimbernat* sustituye ventajosamente al *aceite de bacalao*, *Emulsiones*, preparaciones lodadas y de fosfato de cal, tanto por su bondad como por estar al alcance de todas las posiciones.—Frasco, 8 reales.—Asalto, 14, y en todas partes.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase á don *José Gumá Serra*, *Profesor Normal*, *Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas*.—PLAZA DE S. JOSÉ, 1, BAJOS, GERONA.

—Se vende un perro Danés, joven. Darán razón en la administración de este periódico.

—CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS, bajo la dirección de *Luciano Pinet Escarpenté*, Ciudadanos, 15, 2.º—Gerona.

**LADIVONSIM** es el remedio mas seguro para la curación de los callos.

—Mil pesetas al que presente Cápsulas de *Sándalo*, mejores que las del doctor *Piza*, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**IMPERMEABLES CHRISTIAN** de paño sin goma. Prendas para caballero y señora desde pesetas, 40 hasta pesetas, 200. Para niños y niñas desde pesetas, 20, hasta pesetas, 60. Se hacen á la medida y forma que se desea. Botinas y polainas, mantas para coche y caballo. Se hacen también dultetas y manteos para curas.

Única fábrica en España.

Paseo del Obelisco, número 18, duplicado.—MADRID.



La compañía cómica y dramática que actúa en nuestro Teatro Principal, representó el sábado pasado «El Prólogo de un drama» de Echegaray, «El himno de Riego» de Melitón González y «Los Monigotes» de Guerra; el domingo, por la tarde, «El Secuestro de Poitiers» melodrama de Graells, y por la noche la comedia titulada «Tortosa y Soler» de Abati Reparaz y «El Naufragio del vapor María», zarzuela en un acto de don Julio Pardo, música del maestro Ruiz; anteayer, martes, día de moda, «Don Tomás» de Narciso Serra y «La Praviana» de Vital Aza.

Durante estos días, hemos visto á la compañía actuando en varios géneros y nos hemos convencido de que «el fuerte» de sus actores son las obras clásicas. Prueba de ello es la función del martes: la mejor de la temporada. ¡Lástima que no hubiera mayor entrada! Y eso que se inauguraban las *veladas blancas* ó noches de moda, á imitación del Principal de Barcelona. Con todo, los actores trabajaron con fe y escucharon muchos aplausos.

Recitan el verso bastante bien y en la delicada y bellísima comedia del joven y malogrado poeta Narciso Serra, titulada «Don Tomás», las actrices señoritas Baró, Blanca y Martín estuvieron muy acertadas, el señor Salvat hizo un buen *Don Tomás* y los señores Perez Soriano y Comerma, un *Zapata* y un *Don Jesús* que gustaron.

Otro tanto podemos decir de la buena labor de la compañía en «La Praviana», preciosa comedia de Vital Aza. ¡Bien, muy bien!, por la señorita Baró, hizo una *Julia* atractiva, encantadora.

Si la compañía continúa representando obras de esa tesitura, adecuadas al corte de sus actores, recogerá, seguramente, mayores aplausos y la empresa mas dinero.



**Gerona**

**Bescanó.**—Ha sido hallado gravemente herido el vecino Miguel Llinás, de 26 años, tendido en un depósito de estiercol, cerca de la plaza.

Tiene el cráneo destrozado y una gran herida de arma de fuego en el cuello.

El rector acudió en vista de la gravedad del herido y le dió la extremaunción.

**Cassá de la Selva.**—La sociedad «Unión corcho-obrera Cassanense», ha dirigido á los obreros taponeros en especial y á los demás no asociados de los respectivos oficios de la localidad, una hoja incitándoles á que se organicen y asocien para defender los intereses respectivos de la clase.

**Figueras**

El domingo próximo tendrá lugar en el Centro Federalista, una reunión general con objeto de tratar asuntos referentes á la administración de dicha sociedad.

—Un perro de uno de los habitantes en el caserío conocido por *Pont del Princep*, que se supone era rabioso, mordió en un brazo á una mujer que vive en el mismo caserío, produciéndole una herida bastante regular.

Dicha mujer, poseida de terrible espanto, vino á esta ciudad inmediatamente para hacerse reconocer y curar por personas facultativas.

Dícese que el mismo perro mordió á otras personas.

Merece que las autoridades se preocupen seriamente de este asunto.

—Dentro de pocos días se fijarán los carteles de las ferias y fiestas de mayo. Estas, como ya tenemos dicho, resultarán lucidísimas.

Uno de los números más interesantes del programa, será indudablemente la cabalgata industrial.

—Se está recomponiendo el piso de la calle Nueva.

Buena falta hacia.

—La empresa de la electricidad en esta población, ha firmado ya un contrato de arriendo de un salto de agua mucho más caudaloso y de muchísima más presión del que tiene hoy.

—Se encuentra en esta ciudad el diputado á cortes por Villafranca del Panadés, don Juan M.ª Forgas.

—Los catalanistas preparan una gran fiesta en honor de San Jorge, patrón de Cataluña.

**La Bisbal**

**Palafrugell.**—Parece que en breve dará un concierto en esta población, la aplaudida agrupación musical «El Clavicordio» de San Feliu de Guixols.

—El número de niños de ambos sexos que mendigan por estas calles ha aumentado de manera extraordinaria.

—Días pasados fué atropellado un niño en la plazuela *d' en Bou*, por uno de los coches que van á la estación. Las lesiones no fueron de importancia.

—Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de los peones albañiles, accediendo los patronos su demanda.

**San Feliu de Guixols.**—Un muchacho de unos doce años de edad, jugando á pelota, fué ésta á parar á un balcón de un primer piso, y como intentara recuperarla, encaramóse por una reja, y al llegar al alcance de la losa del balcón para agarrarse, cayóse con tan mala suerte que quedó sin espe-

ranzas de vida, siendo conducido á su domicilio en el que murió á las pocas horas.

**Palamós.**—Se trabaja activamente para que revistan importancia los festejos que tendrán lugar con motivo de la colocación de la primera piedra del puerto de esta villa, lo cual no tardará en verificarse.

**Santa Coloma de Farnés**

**Breda.**—Al vecino Sebastián Peracuan Buxalleu, le fueron robadas 125 pesetas, ignorándose el autor ó autores del robo.

**Massanas.**—Ha fallecido el propietario don Pedro Vilant Pascual. E. p. d.

**Olot**

El ayuntamiento ha acordado solicitar de la superioridad, se rebaje en un metro y medio el nivel del puente que se está construyendo sobre el rio Fluviá, cerca del matadero.

—En la casa llamada *del hermita*, en la calle de Fluviá, se declaró un incendio siendo sofocado al poco tiempo de personarse en el lugar del suceso, el cuerpo de bomberos.

—El tiempo vario, habiendo producido tormentas algunas turbonadas.

—Dícese que en uno de los días de esta semana ha recorrido el trayecto del ferrocarril de esta á Gerona una comisión, que se supone trata de adquirir la línea en cuyo caso, se añade que pronto se renunciarían las obras de construcción del trozo que falta.

**Puigcerdá**

Favorecidos por un tiempo primaveral, vióse sumamente concurrido nuestro mercado último, rebosando de gente, calles, plazas, fondas y casinos, realizándose á su vez innumerables transacciones.

—Raya en exceso el punto á que ha llegado en nuestras calles la mendicidad.

¿No podría la autoridad local dar con un medio para que desapareciera tan poco edificante espectáculo?

—Pésimo es el alumbrado público por medio de la electricidad que se nos suministra.

—Se está procediendo al arreglo del camino que desde el puente de Llivia, conduce á la nueva aduana.

—El que hasta ahora había venido siendo presunto autor del asesinato de que nos hemos ocupado en números anteriores, se ha declarado convicto y confeso del hecho, que no en vano se le imputaba. Al efecto le han sido ya colocadas las esposas correspondientes.

**Molló.**—En el altar mayor de la iglesia parroquial se declaró un incendio, quemándose las gradas, el sagrario principal y dos de los doce cuadros de dicho altar, que tiene extraordinario mérito y valor artístico por ser quizás la obra del renacimiento cristiano de más carácter que se conserva en esta provincia.

**Curiosidades y recetas útiles**

**Nuevo árbol oleoso**

Los periódicos de Bolivia hablan del descubrimiento de un arbusto utilísimo, que si es susceptible de cultivo ejercerá una revolución completa.

Los habitantes de la provincia de Vallegrande extraen del fruto por medio de cocimiento una sustancia olerosa que enfría tiene la misma consistencia que las velas de estearina.

Dicha sustancia tiene color verde y se le extrae con mucha facilidad.

El arbusto es de producción espontánea y se encuentra en toda la provincia, pero con más abundancia en los lugares bajos.

Se han hecho ensayos en la fabricación de velas de dicha sustancia, las cuales han resultado ser de más duración que las velas de estearina, teniendo una luz igual á estas.

Muchas personas se ocupan hoy de su extracción, haciendo de dicha materia un artículo de comercio.

**Imitación del bronce**

Para dar una hermosa capa de bronce á los objetos de cobre pulidos, basta mojarlos con la siguiente composición:

- 80 gramos de alcohol
- 20        de aceite de ricino
- 40 de jabón blanco

y otro tanto de agua. Cuando se ha dado al metal el color que se quiere se frota y se limpia con serrín caliente, después se hace pasar bien un barniz que obrará como protector.

**Bocinas de aviso**

Se ha comprobado que las bocinas de cobre de que se sirven los empleados de ferrocarriles para anunciar la llegada de los trenes son nocivas, pues fatigan la garganta y los bronquios además de que, como en ellas se sopla indistintamente por varios empleados, constituyen un peligro de contagio de la tuberculosis y de otras enfermedades terribles.

Por estas razones se ha ensayado en algunas estaciones de los ferrocarriles franceses París-Lión-Mediterráneo nuevas bocinas, cuyo orificio pequeño se adapta á una pera de caucho, que el empleado no tiene más que oprimir con la mano para que la bocina suene.

Estas nuevas bocinas han dado los mejores resultados, y además carecen de los inconvenientes señalados á las ordinarias.

**INTIMA**

Tienen tus ojos, grandes, rasgados, del lago en calma la transparencia, del claro cielo las bellas tintas, del sol espléndido la llama intensa.

Ojos que brindan con los placeres puros y castos que el alma sueña cuando en la noche de los delirios tiende sus alas á otras esferas.

Ojos traidores que cuando miran á un tiempo matan y aun tiempo besan, que sus miradas ora son dardos, ora caricias que nos deleitan.

Ojos que dicen bien á las claras los sentimientos que en tu alma juegan, las amarguras que te entristecen, las ilusiones que te recrean.

Por eso siempre que mis pupilas en tus pupilas clavadas veas, es que el lenguaje de tus miradas voy descifrando con ansia eterna,

por ver, al cabo si en los fulgores que tus rasgados ojos destellan, encuentro alguno que, traducido, diga callando: «ama y espera».

FRANCISCO LUIS HIDALGO.



**Santoral.**—Día 10, jueves.—San Ezequiel profeta y mártir.

11, viernes.—San León el Magno papa y doctor.

12, sábado.—Santos Julio papa y Victor mártir.

13, domingo II despues de Pascua.—La Divina Pastora, San Hermenegildo rey y mártir.

14, lunes.—San Telmo confesor y Santa Domnina virgen.

15, martes.—Santas Basilisa y Anastasia mártires.

16, miércoles.—San Toribio obispo y confesor y Santa Engracia virgen y compañeros mártires.

**Cuarenta horas.**—Continúan en la Iglesia de las Adoratrices, y el domingo empiezan en la Iglesia de las Hermanitas de los Pobres, siendo las horas de exposición, por la mañana, de ocho á once y media, y por la tarde, de cinco y media á siete y media.

**Corte de María.**—Hoy jueves, día 10, se hace la visita á Nuestra Señora de Loreto, en los Dolores.

El viernes, día 11, á Nuestra Señora del Amor Hermoso, en los Dolores.

El sábado, día 12, á Nuestra Señora de la Merced, en los Dolores.

El domingo, día 13, á Nuestra Señora del Remedio, en San Pedro.

El lunes, día 14, á Nuestra Señora de los Dolores, en su Iglesia.

El martes, día 15, á Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Y el miércoles, día 16, á Nuestra Señora del Carmen, en su Iglesia.

**Aviso**

Jóven de 27 años, hablando prácticamente el francés, alemán é italiano, habiendo viajado por el extranjero y práctico en el comercio de vinos, licores y taponos de corcho, se ofrece de viajante por España ó el extranjero.

Referencias á disposición: Dirijirse á M. Ferré, calle Frexuras, 19, 2.º 1.ª Barcelona.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

# GUÍA DE GERONA

**Abogados**  
 Joaquín Calm, Forsa, 12, 1.º  
 Joaquín Franquesa, Santa Clara, 3, 1.º  
 José Catalá, Auriga, 2, 1.º  
 José Peya, Platería, 13, 1.º  
 Manuel Catalá, Auriga, 2, 1.º  
 Pompeyo de Quintana, Portal Nou, 7.

**Agentes de negocios**  
 Alejandro Pons, Independencia, 14, 2.º  
 Luciano Pinet, Ciudadanos, 15, 2.º

**Agentes de transportes**  
 Juan Boxa, Carretera de Barcelona, 15.

**Artículos de escritorio**  
 Eusebio Simó, Ciudadanos, 5

**Banqueros**  
 Coll y compañía, Ciudadanos, 12.  
 Franc.º Monsalvatje, Sub.ª Puente Isabel II  
 Vicente Carreras, Mercaders 9, bajos.

**Cafés**  
 Francisco Perich, Rambla de Alvarez.  
 Jaime Torres, Pescaderías, 1.  
 José Norat, Rambla Libertad, 32.  
 Juan Vila, Constitución, 14.

**Camiserías**  
 José Oriol Carbó, Platería, 29 y 30.

**Carnicerías**  
 Carmen Ribas, Calle de la Platería

**Colegios**  
 Josefa Casals, Forsa, 15, 1.º

**Corredores de Comercio**  
 José Gomez Mirla, Bernardas, 6, 2.º, 2.ª

**Dentistas**  
 Camilo Font-bernat, Progreso, 23.  
 Leon Audouard, Calle de San Francisco, 1

**Escribanos**  
 Carlos Crehuet, plaza Correo, 4, 1.º  
 Francisco Villanueva, Progreso, 16, 1.ª 2.º

**Escuela municipal de música**  
 Casas Consistoriales, Piso principal.

**Fábricas de aparatos de acetileno**  
 Monserrat y C.ª, Sociedad en Comandita,  
 Plaza del Aceite número 6.

**Fábricas de cintas**  
 Grober y comp.ª, calle del Progreso.

**Fábricas de fideos**  
 Joaquín Coll, Ronda Fernando Puig, 1.

**Fábricas de harinas**  
 Encesa y compañía, carretera Barcelona.

**Fábricas de jabones**  
 Berangé hermanos, Santa Eugenia, 5.

**Fábricas de manchones para incandescencia por gas**  
 Monserrat y C.ª, Plaza del Aceite núm. 6.

**Farmacias**  
 Agustín Garriga, Platería, 29.

**Ferreterías**  
 José Puig, Abeuradors, 7.

**Fondas y restaurants**  
 José Barris, Cármen 2, y 5.  
 José Briera, Nieve, 18.  
 Fonda Peninsular, Progreso, 3, 1.º  
 Manuel Fita, Ciudadanos, 4, principal.  
 Serra y Vidal, Albaroda, 5.

**Fundiciones**  
 Planas, Flaquer y compañía, Industria.

**Granos**  
 Miguel Reig, Carretera Barcelona, 1.

**Imprentas**  
 Pablo Puigblanquer, Independencia, 15.  
 Paciano Torres, plaza Constitución, 9.

**Lampisterías**  
 Monserrat y C.ª, Plaza del Aceite núm. 6.

**Lencerías**  
 Narciso Palli, Rambla Libertad, 33.

**Maestros de obras**  
 Francisco Salvat, Portal Nou, 4.  
 José Martí, Independencia, 15, 3.º

**Médicos**  
 Buenaventura Carreras, Zapat. vieja, 5, 2.º  
 Clínica médico-homeopática, Travesía Auriga, 2, 2.º, 2.ª  
 Juan Jordi, Zapatería vieja, 7, 1.º

**Mercerías**  
 Emilio Teixidor, Besadó, 3.

Federico Maresma, Abeuradors, 6.

**Modistas**  
 Estrella Auguet, Platería.

**Notarias**  
 Buenaventura Roqueta, Ciudadanos, 3, 1.º

**Peluquerías**  
 Narciso Dalmau, Calle de Abeuradors.  
 Tomás Cot, Rambla Libertad, 2.

**Pintores**  
 José Llapart, plaza San Francisco, 14.

**Procuradores**  
 Juan Ribas, plaza Independencia, 15, 2.º  
 Federico Bassols, plaza Constitución, 9, pral  
 Miguel Ferrer Mauri, Trav.ª Auriga 1, 1.ª 1.ª

**Profesores de piano**  
 José Feliu, Nueva Teatro, 1, 3.ª  
 Francisco Viada, Platería, 20, 2.º  
 Miguel Oliva, Forsa, 16, 2.º

**Representaciones**  
 José Begudá, Progreso, 18, 1.º

**Sociedades**  
 Casino Gerundense, Albareda, 7.  
 Fomento de la Industria, Plaza del Aceite  
 Las Odaliscas, Rambla de la Libertad.

**Veterinarios**  
 José Gimbernat, Rutlla, 26 y Progreso 18.

**Vinos**  
 José Serra, plaza Marqués de Camps, 5.  
 Sebastián Fornés, Santa Eugenia, 7.

## L'UNIÓN

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado del vapor, de la **DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS**.

Capital social	10.000.000 de francos
Reservas	11.205.000
Primas á cobrar	79.650.334
<b>Total</b>	<b>100.855.334</b>

Capitales asegurados	17.272.202.816
Siniestros pagados	229.000.000

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24. DIRECTOR: E. GÉS.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º

## LA FIESTA DE LOS TOROS

SEMANARIO ILUSTRADO

Se publica en Madrid todos los lunes, publicandose una completa información postal y telegráfica de todos los asuntos relacionados con la fiesta nacional.

Oficinas: Manzana núm. 7

Precio del ejemplar 5 céntimos

## Federico Maresma

6, Abeuradors, 6

Perfumería	Novedades
Guantes	Paraguas
Sombrillas	Boquillas
Petacas	Gemelos
Corbatas	Cepillos
Calcetines	Bastones

PRECIOS BARATÍSIMOS

## VINO GIMBERNAT

Iodo-Tánico FOSFATADO acreditado

Medicamento de gusto agradable, superior al aceite de bacalao y sus emulsiones. Cura el escrofulismo, linfatismo, *tumors fretsy tumors blancs*. Necesario á las jóvenes en la época de la pubertad; vuelve fuertes y robustos á los de *carne blanda*, es muy conveniente á las señoras embarazadas, y en la lactancia, para fomentar la robustez de los niños y evitar el enflaquecimiento de las madres. Frasco: 8 reales. Asalto, 14, Barcelona y en todas las farmacias y droguerías de todas las poblaciones.

## MECHERO «GOLDEN»

PARA LA INCANDESCENCIA POR GÁS  
El mejor de los conocidos hasta el día  
**Monserrat y C.ª S.ª en Comandita**  
Plaza del Aceite n.º 6.—Gerona

Además de haber resuelto esta sola casa, el problema de la máxima resistencia de los manchones ó manguitos, la luz que los mismos desarrollan supera en intensidad y brillantez á la de todos los sistemas conocidos. Tendremos un especial gusto en demostrar prácticamente cuanto queda dicho á todas las personas que lo desean.  
Construcción de aparatos para gas acetileno.—Se hacen toda clase de instalaciones.  
Carburo de calcio de primera calidad.

## VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo

Producto maravilloso  
Unico en el dia de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.

Brota nuevo cabello en todas las edades  
Evita su caída. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras.

Grátis á los incrédulos mediante contrato.  
**DE VENTA**  
en las principales perfumerías, peluquerías y en casa de Sebastian Corominas.

## JUAN BOXA

Servicios oficiales  
y camionaje de la Compañía del  
ferro-carril de M. Z. y A.

Red Catalana

Comisiones  
Consignaciones  
Acarreos para toda  
la provincia  
**Gerona**  
Agencia  
de transportes

## Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

### 500,000

Marcos

ó aproximadamente

### Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á Marcos 300000
- 1 Premio á Marcos 200000
- 1 Premio á Marcos 100000
- 1 Premio á Marcos 75000
- 2 Premios á Marcos 70000
- 1 Premio á Marcos 65000
- 1 Premio á Marcos 60000
- 1 Premio á Marcos 55000
- 2 Premios á Marcos 50000
- 1 Premio á Marcos 40000
- 1 Premio á Marcos 30000
- 1 Premio á Marcos 20000
- 16 Premios á Marcos 10000
- 56 Premios á Marcos 5000
- 102 Premios á Marcos 3000
- 156 Premios á Marcos 2000
- 4 Premios á Marcos 1500
- 612 Premios á Marcos 1000
- 1030 Premios á Marcos 300
- 36053 Premios á Marcos 169
- 20968 Premios á Marcos 250, 200, 150,
- 148, 115, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58990 billetes gratuitos importa

### Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente.

### Pesetas 20,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 30,000, de la segunda 25,000, ascende en la tercera á 20,000, en la cuarta á 15,000, en la quinta á 10,000, en la sexta á 7,500 y en la séptima clase podría, en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Múltiplos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1902

## Valentin y C.ª

HAMBURGO  
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.